



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de las Subsecretarías de Educación Básica, Media Superior y Superior, con domicilio en Avenida Universidad número 1200, colonia Xoco, alcaldía Benito Juárez, código postal 03330, Ciudad de México, es responsable del tratamiento y protección de los datos personales que se recaben con motivo de la **Convocatoria Nacional de Calaveritas Literarias 2026, “Entre versos y calaveras: personajes de las transformaciones de México”**.

El tratamiento de los datos personales se realizará conforme a los principios, deberes y obligaciones establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás disposiciones jurídicas aplicables. Por lo anterior, se pone a disposición de las personas participantes y, cuando corresponda, de sus madres, padres o personas tutoras, la siguiente información.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

De la persona estudiante.

Para el registro, recepción, evaluación y seguimiento de las obras presentadas en la convocatoria, se recabarán, según correspondan, los siguientes datos personales:

- Nombre completo de la persona participante.
- Género
- Edad
- Teléfono principal y teléfono alternativo.
- Correo electrónico.
- Tipo y nivel educativo.
- Grado escolar o semestre.
- Entidad federativa.
- Nombre de la institución educativa.

Cuando corresponda, de la madre, padre o persona tutora.

Cuando la persona participante sea menor de edad, se deberá contar con carta de autorización para su participación, de la madre, padre o persona tutora, de la que se recabarán los siguientes datos:

- Nombre completo.
- Teléfono principal y teléfono alternativo.
- Correo electrónico.





Cuando corresponda, del docente.

Cuando la persona brindó acompañamiento al menor, del cual se requirió únicamente:

- Nombre completo.

Del personaje histórico elegido.

En todos los casos las calaveritas literarias harán alusión a personajes históricos, a quienes se podrá referir a través de su nombre, para lo cual, en su caso, se requirió únicamente:

- Nombre completo

No se prevé recabar datos personales sensibles para el cumplimiento de las finalidades de esta convocatoria.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

Finalidades primarias:

- Registrar a las personas participantes en la Convocatoria Nacional de Calaveritas Literarias 2026.
- Recibir, identificar, organizar y resguardar las obras participantes.
- Verificar el cumplimiento de requisitos establecidos en la convocatoria por parte de los participantes.
- Integrar los trabajos para su revisión y valoración por el comité correspondiente.
- Realizar la evaluación y selección de las calaveritas literarias destacadas en cada categoría.
- Contactar a las personas participantes o, cuando corresponda, a sus madres, padres o personas tutoras, para dar seguimiento al registro, solicitar aclaraciones relacionadas con la participación o comunicar los resultados de la convocatoria.

Finalidades secundarias:

- Difundir las calaveritas literarias seleccionadas a través de los medios institucionales de la Secretaría de Educación Pública y de los espacios de comunicación y divulgación previstos en la convocatoria, incluida la presentación de resultados y la difusión de las obras destacadas.
- Promover y dar a conocer las obras seleccionadas como parte de las acciones institucionales de reconocimiento y difusión de la creación literaria estudiantil.





La negativa para el tratamiento de los datos personales con fines de difusión que requieran consentimiento no será motivo para negar el registro ni la participación en la convocatoria, siempre que se cumplan los demás requisitos establecidos en sus bases.

En caso de manifestar su negativa de tratamiento sus datos personales será necesario elaborar un escrito antes de conceder sus datos personales, exponiendo los motivos de su impedimento y remitirla al correo: unidaddeenlace@nube.sep.gob.mx.

FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento de los datos personales se realiza con fundamento en los artículos 3o., 4o., 6o. y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 34, fracciones I, II y IV y 36 de la Ley General de Educación; 2, fracción I, 26, fracción XIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 8, fracciones I y II del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública; 10, 11, 12, 14, 15, 17, 21, 22, 25, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 1, fracción I, 71, 76 y 79 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 18, 19, 21, 24, 27 y 30 de la Ley Federal del Derecho de Autor; y 412, 413, 414 del Código Civil Federal y demás disposiciones jurídicas aplicables en materia educativa y de protección de datos personales.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo en los casos establecidos en el artículo 16 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

La difusión pública de las calaveritas literarias seleccionadas y del nombre de sus autoras o autores se realizará conforme a las autorizaciones correspondientes y a la normativa aplicable en materia de protección de datos personales.

DERECHOS ARCO

La persona titular de los datos personales, o su representante legal cuando corresponda, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO) ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública, ubicada en calle Donceles número 100, planta baja, colonia Centro Histórico, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06020, Ciudad de México; por medio del teléfono 55 3601 1000, 1000, extensiones 53417, 62558 y 52411; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia





(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>), o mediante el correo electrónico unidaddeenlace@sep.gob.mx.

Para conocer los requisitos, el procedimiento y los plazos aplicables al ejercicio de los derechos ARCO, la persona titular podrá consultar a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública o acudir a los medios institucionales correspondientes. Las solicitudes se atenderán conforme a los artículos 37, 42, 43, 44, 45, 46 y demás disposiciones aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

La persona titular también podrá manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales para aquellas finalidades que requieran su consentimiento, mediante los mecanismos establecidos por la Secretaría de Educación Pública, sin que ello implique la negativa de participación en la convocatoria cuando los datos sean necesarios para las finalidades primarias y se cumplan los requisitos establecidos.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente Aviso de Privacidad Integral podrá ser modificado o actualizado como consecuencia de cambios normativos, administrativos, operativos o institucionales. En caso de que se realicen modificaciones, estas se darán a conocer a través de los medios institucionales correspondientes.

Asimismo, el aviso podrá consultarse en el Apartado Virtual de Protección de Datos Personales de la Secretaría de Educación Pública, disponible en el siguiente enlace:

https://sep.gob.mx/es/sep1/Avisos_de_privacidad_integrales.

Fecha de actualización: octubre de 2026.

